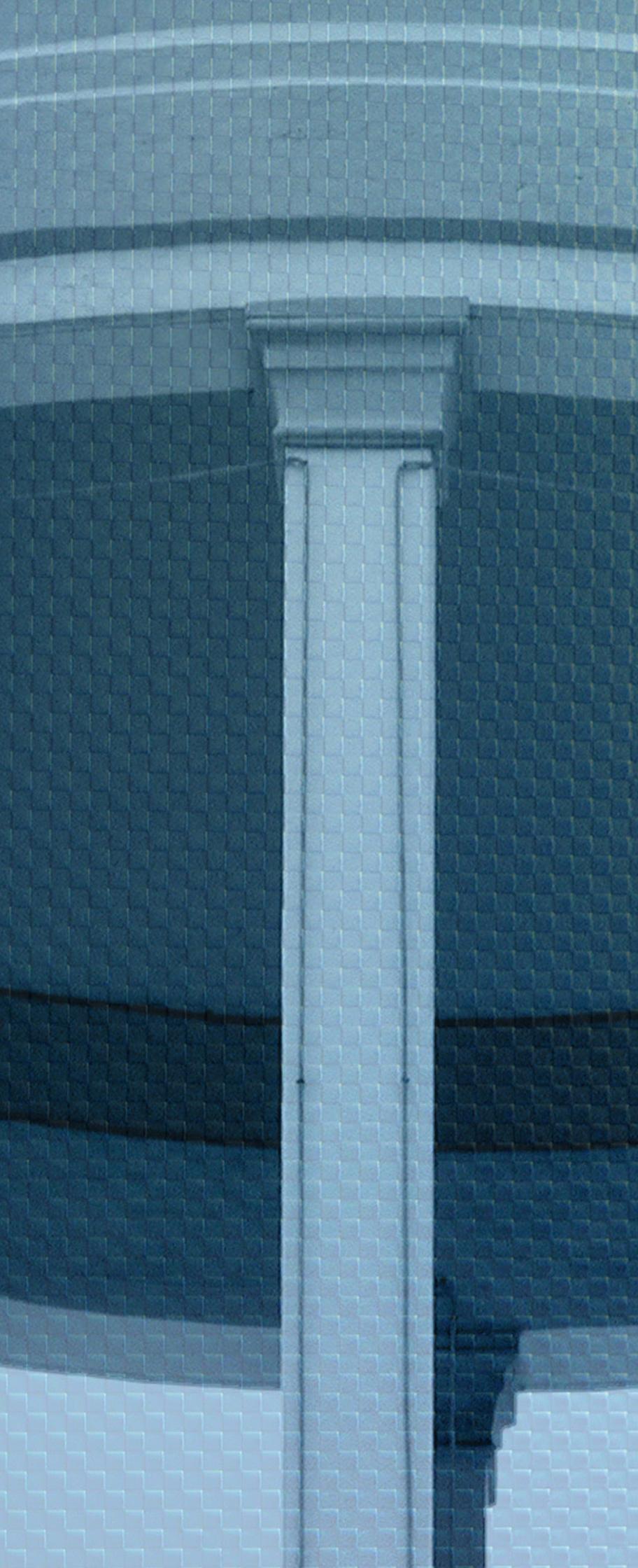


# memoria *Equipo Rectoral*

Informe sobre el cumplimiento  
del programa electoral  
y acciones de gobierno 2012-2016



# Informe sobre el cumplimiento del programa electoral y acciones de gobierno 2012-2016

En el año 2012 nos presentamos a la elecciones a Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con un programa que tenía como objetivos principales un mayor compromiso con la sociedad, contribuir a un desarrollo equilibrado y, al mismo tiempo, hacer de la Universidad una institución sostenible en un mundo cambiante de estructuras volátiles. Concluido ya el mandato, podemos afirmar que no solo la propia institución, a través de sus mecanismos de control, sino también organismos externos han confirmado que estos objetivos se han cumplido. En la actualidad contamos con 38 títulos acreditados, una exigencia del Espacio Europeo de Educación Superior por la que todas las titulaciones universitarias deben ser revisadas y acreditar sus niveles de calidad, en el caso de los Másteres cada cuatro años y en el de los Grados y Doctorados, cada seis. Este proceso supone una garantía para nuestros estudiantes que conocen que se encuentran en una universidad que da valor a su oferta académica. Asimismo, la valoración del profesorado realizada por los propios estudiantes a través de encuestas indica que consideran a un 25% de sus profesores como excelentes y a un 51% como notables, es decir que 7 de cada 10 profesores son evaluados de forma muy positiva y sólo un 2'2% de los profesores evaluados no supera el umbral del aprobado. Es evidente que el esfuerzo personal e institucional por la calidad de nuestros títulos y nuestra actividad ha sido notable.

No obstante, esta tarea ha encontrado en la crisis económica un escollo insalvable que ha repercutido directamente en el desarrollo de la I+D+i y en las políticas de plantilla. Efectivamente, no hemos podido incrementar el número de PDI con vinculación permanente a los niveles que pretendíamos. Aun así, el decidido compromiso por la promoción del PDI permite ofrecer aumentos, de manera que si no hemos podido crecer lo esperado, lo que no ha habido es retroceso, tal y como se puede apreciar en estos pocos datos:

% de CU en 2007: 6,85  
% de CU en 2016: 7,45  
% de TU en 2007: 24,58  
% de TU en 2016: 28,42  
% de PCD en 2007: 8,77  
% de PCD en 2016: 9,73

Aun así el grado de cumplimiento del programa electoral alcanza el 80% y se han ejecutado completamente en los siguientes ámbitos:

- Acreditación de los títulos
- Doctorado
- Empleabilidad
- Investigación: CEIR-Canarias
- Internacionalización
- Becas y servicios al estudiante
- Salud y seguridad en el trabajo
- Cultura y deporte
- Atención integral

Asimismo, junto a estos los compromisos adquiridos con la Universidad a través del programa electoral, se han ejecutado o puesto en marcha otros como resultado de la propia acción de gobierno que deben reseñarse ya que muestran el dinamismo del equipo de gobierno y la capacidad de reaccionar ante las circunstancias sobrevenidas. Estas acciones con carácter general son:

1. La creación y reestructuración de oficinas para la gestión de proyectos y transferencia de resultado de investigación: Oficina de proyectos europeos y OTRI.
2. Actualización de la estructura de grupos de investigación conforme a las exigencias de calidad en la investigación: Reglamento de grupos de investigación reconocidos
3. Dotación de infraestructuras de investigación a los II.UU: Taliarte, Nuevo aula de Humanidades.
4. Dotación de infraestructura para la docencia: Nuevo aula de Humanidades.
5. Incrementar las acciones de internacionalización: *Erasmus mundus*, Centro de Agadir, acciones en áreas lusófonas de África, acciones en Asia Central...
6. Valorización integral de la actividad profesional del PDI a través del RPA y más específicamente de su Anexo IV.
7. Mantenimiento de la promoción del PDI laboral de PAD a PCDI y de PCD a TU (según tasa de reposición), y del PDI funcionario de TU a CU (según tasa de reposición).
8. Actualización en cada edición del Plan de Formación del PDI para adecuarlo a la realidad y las necesidades del PDI.
9. Normalización de la gestión ULPGC de los títulos propios. Desde la aprobación del reglamento en diciembre de 2014 se ha triplicado la oferta (54 títulos propios)
10. Análisis sobre la oferta de másteres: cifras y tendencias. Se está en la fase de conclusiones.
11. Integración de la ULPGC en los foros europeos sobre formación de Posgrado, en especial de doctorado.
12. Desarrollo de acciones en el ámbito de la certificación de la calidad del PDI y las enseñanzas:
  - a. Programa DOCENTIA. Negociación con acuerdo del nuevo procedimiento DOCENTIA con los representantes sindicales del PDI. La certificación del procedimiento se hará tras el programa piloto: 2017-18 o 2018-19, en función de lo que permita la ANECA.
  - b. Programa AUDIT. Certificados de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI, FGeH, FCM, EII, FF.
  - c. Programa ACREDITA. Se ha obtenido la acreditación de todos los títulos evaluados.
  - d. Asesoramiento y apoyo en las diferentes evaluaciones a los Centros: visitas a todos los Centros e Institutos Universitarios con los grupos de interés; elaboración de borrador de Informe de Autoevaluación; diseño y control de indicadores para el Seguimiento y la Acreditación; diseño de la web de títulos; diseño y control de evidencias institucionales y del título: Espacio ACREDITA; diseño y realización de las encuestas de satisfacción del PDI y de PAS; información sobre los sellos europeos a los centros de ingeniería e informática.
13. Intensificación de la política de comunicación y visibilidad de la ULPGC: Nueva web institucional en drupal, sustitución de HEGE como gestor de contenidos; mayor presencia en la web 2.0; actualización de la ULPGC en cifras.
14. Acciones decididas por el acceso abierto: firma de la declaración de Berlín.
15. Mantenimiento de los recursos electrónicos para la investigación y la docencia.
16. Impulso al Servicio de Publicaciones y Producción Documental: Regularización de la distribución; Publicaciones en papel y en e-book; Portal de revistas electrónicas de la ULPGC; Obtención del premio nacional a la coedición.

17. Participación en el Multirank de la Fundación CYD y en el GreenMetric de la Universidad de Indonesia.
18. Relacionado con las acciones destinadas a estudiantes con discapacidad:
  - a. Se ha actualizado tanto el software como el hardware de los equipos informáticos reservados exclusivamente a alumnos con discapacidad visual.
  - b. Previo a los exámenes de la PAU se ha puesto en marcha un protocolo de detección de estudiantes con algún tipo de diversidad funcional con la finalidad de que puedan realizar las pruebas con mayor garantía de accesibilidad.
  - c. Se ha mantenido y potenciado el Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos Española (SILSE).
19. Desarrollo de la plataforma OpenULPGC.
  - a. 350 miembros del PDI usan de manera habitual OpenULPGC para la atención de estudiantes en tutorías
  - b. El doctorado en Estudios Lingüísticos y Literarios en sus Contextos Socioculturales (DELLCOS) se imparte íntegramente a través de OpenULPGC
  - c. El Centro de Teleformación incorpora OpenULPGC en sus actividades presenciales
  - d. 2000 estudiantes han empleado OpenULPGC durante el curso 2015-16.
20. Consolidación del Instituto Confucio y creación del Instituto King Sejong.

Uno de los elementos más controvertidos durante este trienio ha sido la aprobación de las *Normas de Progreso y Permanencia de la ULPGC*. Este documento que es imprescindible para dar cumplimiento a la legalidad, supuso, sin embargo, una presión añadida a los estudiantes, por lo que, tras la aprobación por el Consejo Social de la ULPGC, se realizaron una serie de acciones para mejorar la norma y suavizar la presión sobre los estudiantes que han equilibrado la necesaria dedicación de los estudiantes con sus propias circunstancias personales.

Asimismo, la acreditación de idiomas tanto para PDI y PAS como, especialmente, para los estudiantes ha sido una de las acciones más decididas de la ULPGC. El Vicerrectorado de Cultura y Atención Integral ha sido el responsable de esta actividad transversal, para la que ha organizado las siguientes actividades:

1. A través del Aula de Idiomas se han ofrecido una media de 75 cursos de inglés, francés, alemán, italiano y portugués, como formación necesaria para la obtención de certificados de nivel de idiomas tanto de CertAcles como para los certificados de Cambridge, etc.
2. En aras a la internacionalización de la ULPGC, y en colaboración con los Vicerrectorados responsables de la Internacionalización y de Planificación Académica, se han organizado 3 convocatorias de pruebas de Acreditación del certificado oficial CertAcles (con exámenes en abril, julio, noviembre) a más de 900 candidatos, la mayoría miembros de la comunidad universitaria: Estudiantes, PDI y PAS.

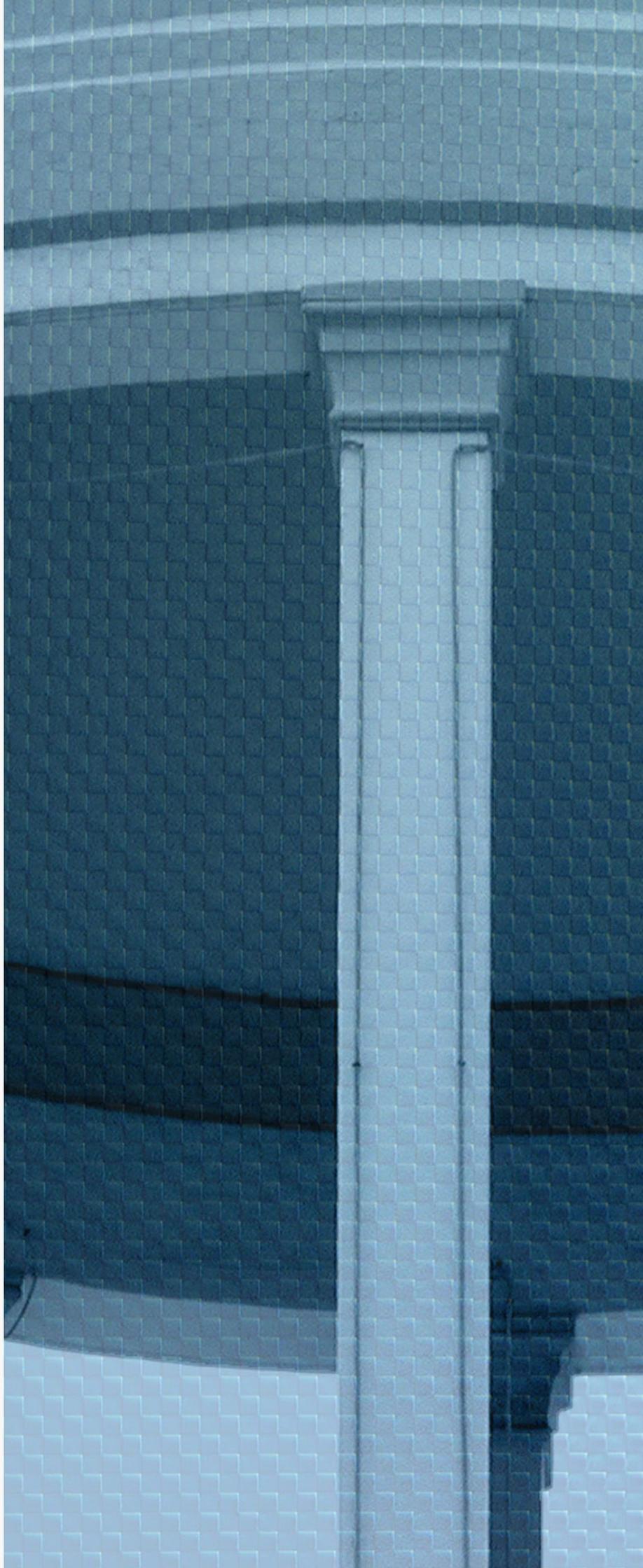
En el área de Cultura se deben destacar las siguientes actividades:

Año 2014:

- *Aula Alfredo Kraus*: 19 actividades
- *Aula de Cine*: con un total de 2 ciclos de cine, que suman un total de 45 proyecciones.
- *Aula de Estudios Sociedad-Ejército "General Ignacio Pérez Galdós"*: 6 actividades.
- *Aula de Folclore y Etnografía de Canarias*: 8 actividades.
- *Aula de Estudios de la Globalización, Paz e Interculturalidad*: 10 actividades.
- *Aula del Humor*: 15 actividades.
- *Aula de Idiomas*: 47 actividades.
- *Aula de Jazz y Música Actual*: 15 actividades.
- *Aula Juan José Falcón Sanabria*: 6 actividades.
- *Aula Manuel Alemán*: 24 actividades.
- *Aula Martín Lutero*: 3 actividades.
- *Aula de la Naturaleza*: 7 actividades.
- *Aula Wagner y de Estudios Estéticos*: 6 actividades.
- *Aula de Teatro*: 9 actividades.
- *Clubs de Cultura*: Todos los miércoles NO festivos de cada mes se impartió clases de Tango.
- En la Galería de Arte de la ULPGC se llevaron a cabo 7 exposiciones.

Año 2015:

- *Aula Alfredo Kraus*: 17 actividades
- *Aula de Cine*: con un total de 10 ciclos de cine, que suman un total de 50 proyecciones, además, 2 cursos y 5 colaboraciones externas: 65 actividades.
- *Aula de Estudios Sociedad-Ejército "General Ignacio Pérez Galdós"*: 3 actividades.
- *Aula de Folclore y Etnografía de Canarias*: 5 actividades.
- *Aula de Estudios de la Globalización, Paz e Interculturalidad*: 2 actividades.
- *Aula del Humor*: 12 actividades.
- *Aula de Idiomas*: 75 cursos y actividades.
- *Aula de Jazz y Música Actual*: 12 actividades.
- *Aula Juan José Falcón Sanabria*: 6 actividades.
- *Aula Manuel Alemán*: 33 actividades.
- *Aula Martín Lutero*: 3 actividades.
- *Aula de la Naturaleza*: 10 actividades.
- *Aula Wagner y de Estudios Estéticos*: 3 actividades.
- *Aula de Teatro*: 10 actividades.
- *Clubs de Cultura*: Club de Tango: 38 actividades
- En la Galería de Arte de la ULPGC se llevaron a cabo 7 exposiciones.





# Cumplimiento del Programa por Ámbitos Específicos de Actuación

## Personal docente e investigador

- Garantizar el mantenimiento de la plantilla del PDI e incrementarla de acuerdo con las necesidades de la institución.
- Diseño de un Plan de desarrollo de la carrera docente que permita la estabilidad y la promoción del PDI de la universidad. En el caso de los profesores afectados por el RD Ley 20/2011, de 30 de diciembre de 2011, de medidas urgentes en materia tributaria, presupuestaria y financiera para la corrección del déficit público, se ha buscado una solución legal que permita la aplicación de este Plan.
- Mantener el procedimiento para la creación y provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.
- Mejorar los criterios y el procedimiento de selección del personal docente contratado, actualizando los baremos y el mecanismo de evaluación de cada tipo de plaza y la composición de las comisiones evaluadoras.
- Establecer criterios para dotación de plazas de profesorado en los departamentos de manera transparente en función de las necesidades docentes de cada área de conocimiento.
- Mantener el Plan de Formación Continua del PDI introduciendo mejoras en la preinscripción online de los participantes, en la gestión de certificaciones y en la oferta de cursos.
- Mantener el Título de Experto en Docencia Universitaria introduciendo mejoras en la preinscripción *online* de los participantes y en la oferta de cursos.
- Se ha fomentado la movilidad interna y externa del PDI, utilizando todos los recursos disponibles a tal efecto, desde reglamentarios a económicos.
- Establecimiento de un marco para la negociación colectiva y planificación de los temas de negociación con los representantes sindicales del profesorado.
- En el ámbito de Seguridad y Salud en el trabajo:
  - Revisión y actualización del Plan de Prevención de la ULPGC.
  - Inclusión de nuevos módulos formativos en materia de prevención a través del Plan de formación del PDI.
  - Potenciación del acceso del PDI a la formación general en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como a la que esté específicamente relacionada con su puesto de trabajo o función.

## Genéricos

- Desarrollo del Estatuto del Estudiante Universitario.
- Creación del Consejo de Estudiantes de la ULPGC, previsto en el Estatuto del Estudiante, de manera consensuada con los representantes de estudiantes.
- Adecuación del tamaño de los grupos de acuerdo con las circunstancias económicas en colaboración con los centros.
- Se ha completado la oferta formativa de grado y máster de acuerdo con la realidad.
- Estudio de la ampliación de la oferta formativa de la enseñanza no presencial a través de la Estructura de Teleformación.
- Regulación de la situación de los estudiantes que tienen pendientes asignaturas de los planes a extinguir estableciendo criterios que han facilitado la conclusión de los estudios.
- Consolidación la Unidad de Gestión de Prácticas en empresas, en coordinación con los centros.
- Se han garantizado las coberturas de seguros por riesgos para estudiantes en prácticas.
- Premios anuales a los estudiantes con mejor expediente.

## Acceso a la Universidad

- Se ha continuado con el acercamiento a la Enseñanza Secundaria incluso a la Secundaria Obligatoria, entendiéndose que la enseñanza no puede fragmentarse en tramos, sino que debe haber un criterio de unidad en todo el sistema educativo.
- Jornada de puertas abiertas para 4º de la ESO.
- Establecimiento del Distrito Único Canario en colaboración con la Dirección General de Universidades del Gobierno de Canarias y la Universidad de La Laguna al objeto de unificar los procedimientos de acceso en cada universidad, facilitando a los estudiantes la elección de cualquiera de las titulaciones ofertadas por las universidades canarias.
- Se ha continuado con la participación en la Comisión Organizadora (COPAU) y la participación en la composición de las distintas Subcomisiones de Materias.

## Gestión académica

- Promoción de políticas orientadas a los estudiantes a tiempo parcial que faciliten la conciliación laboral y familiar.
- Organización de las prácticas curriculares en empresas y administraciones públicas para cumplir con la exigencia de la realización de prácticas obligatorias en todas las titulaciones de la ULPGC, en colaboración con los centros y la FULP.
- Regulación del reconocimiento de créditos por experiencia profesional de acuerdo con lo establecido en el RD 861/2011

## Extensión Universitaria

- Campus universitarios de verano: Además de las diferentes iniciativas de las que ya es protagonista la ULPGC en los Campus universitarios conocidos coloquialmente como “Universidades de Verano” se ha impulsado la creación de Campus científicos en donde los estudiantes participantes procedentes de enseñanzas no universitarias se ponen en contacto con docencia y la investigación científica de la ULPGC (biología, biomedicina, física, química, matemáticas, medio ambiente, robótica, ingeniería).

## Becas y Servicios al Estudiante

- Se ha negociado con el Gobierno de Canarias que las solicitudes de becas se puedan presentar de forma telemática o en el registro de entrada de nuestra universidad.
- Se han incrementado las cantidades destinadas a becas y ayudas recabando aportaciones, no solo de las entidades públicas, sino también de las empresas privadas.
- Se han ampliado y mejorado las becas de colaboración que convoca la ULPGC.
- Se ha establecido una ayuda asistencial para situaciones sobrevenidas por circunstancias familiares o personales con posterioridad al comienzo del curso académico.
- Se ha fomentado la participación en colaboración con las asociaciones y representantes de estudiantes en los debates y actividades universitarias.
- Se ha realizado cada año un concurso entre los estudiantes de la ULPGC para el diseño de la carpeta de la ULPGC.
- Se ha reconocido la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno con créditos de libre configuración o créditos por actividades universitarias, con arreglo al Estatuto del Estudiante.
- Se han fomentado las medidas de apoyo a las asociaciones estudiantiles.
- Se han intensificado los programas de ayudas y seguimiento a los estudiantes con discapacidad fijando protocolos de actuación en tal sentido en colaboración con los tutores de discapacidad de los Centros.

## Programas Formativos Especiales

- Se ha ampliado la oferta de los Programas Formativos Especiales con la implantación del Diploma de Estudios Africanos en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura, en colaboración con las entidades locales.

## Residencias universitarias

- Se ha continuado con la mejora y mantenimiento de las infraestructuras de los edificios, así como su uso para jornadas, congresos, campus, etc.
- Se ha apoyado la realización de actividades culturales, lúdicas y deportivas, dirigidas a los residentes a lo largo del curso académico para que estos dispongan de una oferta de ocio atractiva complementaria a su estancia en las residencias.

---

## Personal de administración y servicios

### Genéricas

- Se ha garantizado la representación del PAS en el Consejo de Gobierno, a través de representantes elegidos únicamente por su propio estamento, de acuerdo con lo que permite la normativa legal vigente.
- En el caso de los procesos de provisión de plazas del PAS afectados por el RD Ley 20/2011, de 30 de diciembre de 2011, de medidas urgentes en materia tributaria, presupuestaria y financiera para la corrección del déficit público, se ha estudiado una solución legal para la ejecución de los citados procesos.
- Negociación de un Protocolo para la movilidad interna en los servicios y unidades centralizadas de acuerdo con criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.
- Perfeccionamiento y mejora del Plan de Formación con el incremento de la oferta y la especialización de las acciones formativas, así como el uso de la estructura del Campus virtual para impartir cursos interuniversitarios.
- Se ha mantenido el programa formativo en materia de idiomas.
- Se han mantenido las dotaciones para ayudas sociales y formación a pesar de las restricciones por la crisis económica.
- Se ha revisado de forma participativa y negociada la actual estructura administrativa de la Universidad para adaptarla a la evolución y al desarrollo alcanzado por la ULPGC, y a las modificaciones del régimen de las Universidades Públicas como consecuencia de las modificaciones normativas para la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior.

- En el ámbito de Seguridad y Salud en el trabajo:
  - Se ha continuado la evaluación de todos los puestos de trabajo del personal de administración y servicios.
  - Se ha actualizado el Plan de Prevención de la ULPGC.
  - Se ha procurado que todo el Personal de Administración y Servicios reciba información precisa acerca de los riesgos para la seguridad y la salud que afecte a cada tipo de puesto de trabajo o función, así como de las medidas y actividades necesarias para la protección y prevención de los mismos.
  - Se ha favorecido el acceso del Personal de Administración y Servicios a la formación general en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como a la que esté específicamente relacionada con su puesto de trabajo o función.
  - Se ha potenciado la implicación y participación del Personal de Administración y Servicios en la evaluación de los riesgos psicosociales relacionados con su puesto o función.

## Actuaciones específicas para el PAS Funcionario

- Realización de un concurso de traslados para las Escalas de Bibliotecas.
- Celebración de los procesos de promoción interna y consolidación de empleo temporal en todas las escalas en los términos acordados y conforme a lo previsto en el Estatuto Básico del Empleado Público.
- Estudio de cargas de trabajo para la reestructuración administrativa, el redimensionamiento de las plantillas y la estructura retributiva, de forma negociada.

## Actuaciones específicas para el PAS Laboral

- Se ha promovido la negociación de un nuevo convenio colectivo antes de que transcurrieran los dos años previstos en la última modificación del Estatuto de los Trabajadores, evitando que el PAS laboral se quedara sin convenio.
- Se ha garantizado la adaptación participativa y negociada del actual sistema de clasificación profesional por categorías al nuevo sistema de grupos previsto en la última reforma del Estatuto de los Trabajadores, poniendo todos los medios necesarios para su culminación en el plazo legalmente establecido de un año.
- Se ha ejecutado el concurso de traslados para todas las categorías y especialidades.
- Se han puesto las bases para la celebración de los procesos de promoción interna y consolidación de empleo temporal en todas las categorías y especialidades, respetando los acuerdos suscritos y aplicando en ambos supuestos el sistema de consolidación de empleo temporal previsto en el Estatuto Básico del Empleado Público.
- Se han aplicado los acuerdos sobre reconversión de plazas para la promoción interna del PAS Laboral.

# Investigación, Desarrollo e Innovación

## Recursos humanos y talento

- Programas de contratos Predoctorales de 4 años (40 contratos, 10 nuevos cada año)
- Programa de contratos Postdoctorales de 2+2 años con evaluación intermedia (20 contratos, 5 nuevos cada año)
- Programa de Formación del PDI (Congresos, estancias de investigación y costes de publicación), con dos subprogramas uno dedicado al PDI con vinculación permanente (70.000 €/año) y otro al PDI con vinculación no permanente (100.000 €/año)
- Programa Postdoctoral de Excelencia “Viera y Clavijo” de 4 +1 años con posibilidad de contrato con vinculación permanente si supera la evaluación I3 (4 contratos). Cofinanciada con la ACIISI.
- Programa de Becarios de Investigación en Institutos Universitarios de Investigación, destinado al talento joven de nuestros estudiantes de grado y máster (30 becas/año)
- Oferta de plazas del programa nacional “Ramón y Cajal” para 2016, en total se han concedido por parte del MINECO 29 plazas de las cuales hay 2 por cada Instituto Universitario de Investigación.

- Programa de Apoyo a la Contratación de Técnicos de Apoyo. Se cofinancian y se han cofinanciado en los 3 últimos años las plazas de Técnicos de Apoyo a grupos de investigación, concedidas por el MINECO (6 plazas) y las de técnicos de apoyo de la convocatoria de Empleo Joven tanto en la ULPGC como en el PCT (16 plazas en total).
- Reglamento de Planificación Académica, donde se valora la productividad científica en términos de bonificaciones en los tiempos dedicados a la actividad docente, esto redundando en la disponibilidad temporal y en una mayor dedicación a la actividad investigadora.

## Medios económicos

- Programa de Inversión en Infraestructuras. Sólo en 2015 inversión de 3.7M€ en equipamiento científico, de los cuales se ha cofinanciado el 20% por parte de la ULPGC. La inversión más alta de toda la CCAA.
- Programa de Proyectos Pre-competitivos para recuperar investigadores que no pueden competir directamente en los planes nacionales y regionales y subir el nivel de los investigadores noveles (35.000 €/año de media de inversión en los tres últimos años).
- Programa para la financiación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito del campus de excelencia internacional (CEI-CANARIAS), negociado con el Gobierno de Canarias y supone 250.000 €/año en los próximos 10 años para los grupos de investigación de la ULPGC.
- Puesta en marcha de los nuevos espacios en el PCT (Edificios Polivalentes III y IV) destinados a reubicar las instalaciones de servicios y unidades de gestión del PCT, inversión de 3.9M€.
- Programa de Incentivos de Productividad. Cada año, en las Directrices Presupuestarias que aprueba el Consejo de Gobierno, se incluyen incentivos de productividad científica con objeto de favorecer a aquellos grupos de investigación competitivos un retorno económico para ayudarles en el gasto corriente del año en curso.

## Organización y gestión

- Programa de Apoyo Técnico a Institutos Universitarios de Investigación. Se han contratado 11 técnicos de apoyo a Institutos Universitarios de Investigación para dar soporte a sus acciones de Investigación e I+D, mediante concurso público competitivo.
- Creación de 4 nuevos institutos universitarios de investigación, destinados a optimizar recursos y aglutinar grupos de investigación que permita en el tiempo dar una respuesta efectiva a los retos en cada área específica.
  - IU de Análisis y Aplicaciones Textuales (IATEX)
  - IU de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias (IUIBS)
  - IU de Acuicultura Sostenible y Ecosistemas Marinos (IU-ECOQUA)
  - IU de Estudios Ambientales y Recursos Naturales (i-UNAT)
- Mejora de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Investigación, separándola funcionalmente de la antigua Unidad de Tercer Ciclo e Investigación y dotando en la RPT de cuatro nuevos puestos (Dirección, Subdirección y 2 Gestores Especializados)
- Creación de la Unidad de Bibliometría, destinada a la evaluación y análisis de la productividad científica de la ULPGC
- Fortalecimiento de la FPCT-ULPGC con la gestión de proyectos europeos, de cooperación internacional y de contratos de I+D, con una organización de las acciones y mantenimiento de instalaciones en el PCT que optimice recursos y facilite la puesta en marcha de iniciativas de I+D+i de los grupos de investigación de la ULPGC.
- Creación y puesta en marcha de la Oficina de Proyectos Europeos (OPE) de la ULPGC, con el soporte de gestión de la FPCT-ULPGC destinada al posicionamiento, preparación de propuestas y gestión de proyectos europeos, en particular de H2020
- Proyectos EUROCIENCIA e ImPERA concedidos MINECO, dentro del programa de “Redes y Gestores” (0.3M€) para actuaciones de preparación de propuestas y activación de las oficinas de proyectos europeos.
- Creación y consolidación en torno al PCT de nuevos servicios universitarios, destinados a favorecer la interacción con empresas y con instituciones y a permitir captar fondos externos para financiar la actividad investigadora:
  - Servicio General de Investigación de Animalario Experimental
  - Banco Español de Algas
  - Servicio de Mediación y Arbitraje Empresarial
  - Servicio Integral de Tecnologías Marinas
  - Servicio de Toxicología
  - Servicio de Tecnologías Avanzadas para la Especialización Inteligente de Canarias (Servicio RIS3)

## Enseñanzas

- Se ha promovido la reflexión interna y la coordinación de acciones que consoliden y mejoren la implantación del EEES.
- Se ha evaluado la rentabilidad social de los títulos en consonancia con el tejido productivo industrial.
- Se ha consolidado el programa de innovación educativa.
- Se han mejorado las aplicaciones informáticas de gestión de la planificación académica.
- Se ha mantenido el plan de reequipamiento docente.
- Se ha gestionado y coordinado el funcionamiento de los títulos y de sus trámites de modificación.
- Se ha desarrollado un plan de captación de estudiantes en todos los niveles formativos.
- Se ha garantizado a todos los estudiantes, a su elección, la adaptación a las nuevas enseñanzas o la posibilidad de concluir los estudios que se vinieran cursando, hasta su extinción definitiva, en las condiciones más favorables para completar su formación.
- Se ha fomentado el entendimiento entre los responsables de Departamentos, Escuelas, Facultades e Institutos en las propuestas o modificaciones, para evitar reiteraciones, marginaciones y la (auto)competencia.
- Se ha desarrollado la oferta de títulos propios en coordinación con los centros docentes y atendiendo a la demanda social. Entre ellos se ha prestado una especial atención a los relacionados con el fomento de la emprendeduría y la orientación laboral, así como a las certificaciones profesionales.
- Se ha potenciado la dimensión docente del Campus de Excelencia para la internacionalización de las enseñanzas en el ámbito marino-marítimo y del turismo.
- Se ha desarrollado el modelo más adecuado de gestión del postgrado, en el marco de la Escuela de Postgrado de la ULPGC.
- Se ha explorado la concentración de esfuerzos de nuestro profesorado para garantizar el mejor aval para el doctorado de calidad que se nos exige.
- Se han creado planes específicos de ayuda y asesoramiento para que los Programas de doctorado sean verificados y obtengan Mención de Excelencia.
- Se ha fomentado la cultura emprendedora y el espíritu de empresa como elemento transversal en las titulaciones.
- Se ha actualizado el aplicativo de planificación académica adaptándolo al Reglamento de Planificación Académica de forma que la información de la dedicación docente de los departamentos sea precisa.
- Se ha mantenido y racionalizado el Plan de Reequipamiento Docente, distribuyendo los recursos de manera transparente y ajustada a las necesidades de la oferta educativa.
- Se han consolidado los Grupos de Innovación Educativa, manteniendo la convocatoria bienal de Proyectos de Innovación Educativa.
- Se ha actualizado el Campus virtual como medio habitual de transmisión del conocimiento y apoyo a las enseñanzas.

# Acciones transversales: CEIR

1. Ejecución de los proyectos que tienen fondos finalistas obtenidos de los programas de fortalecimiento, con especial referencia a:

- Creación de Escuelas de Doctorado y Posgrado Internacional de la ULPGC/ULL
- Adaptación al EEES
- *Research and Innovation Week*
- Innovación en modalidades de enseñanza aprendizaje
- Nobel Week
- Campus Tricontinental de la Creatividad Social
- Rehabilitación de entornos universitarios
- Factoría de Creatividad e Innovación Docente
- Elaborar un Programa de Conectividad de los Campus mediante las TIC

2. Proyectos que se encuentran dentro de las Acciones de mejora docente, de adaptación al EEES, mejora científica, innovación y transferencia de conocimiento, transformación del Campus e internacionalización.

3. Puesta en marcha del *Programa de Ciencia Abierta Tricontinental*:

- Potenciar la red de investigación tricontinental enfocada a temáticas especializadas en las que destacan las dos Universidades
- Potenciar la investigación interuniversitaria
- Atraer talento investigador tricontinental
- Potenciar la transferencia de los resultados para proyectos empresariales tricontinentales.

4. Puesta en marcha del *Programa de Innovación y Transferencia Tricontinental*:

- Potenciar la transferencia en ámbitos estratégicos para el desarrollo económico de Canarias en una dimensión tricontinental.
- Generar un efecto pull en la investigación del campus en los ámbitos estratégicos del eje tricontinental.
- Ayudar a la internacionalización del tejido económico canario.

5. Puesta en marcha mediante convocatoria pública de un *Programa de Captación de Talento Tricontinental*:

- El Programa también presta especial atención a la atracción de talento internacional, así como la repatriación en el Campus de talento Canario diseminado en universidades y centros de investigación internacionales.
- e ha trabajado en la firma de convenios con universidades del entorno tricontinental para la movilidad e intercambio de talento, así como en la captación de fondos para poder poner en marcha una bolsa de recursos para las becas de movilidad integral o ayudas parciales para estancias.

6. Puesta en marcha, en coordinación con el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, de un *Plan de Internacionalización del CEI Canarias*, en el ámbito tricontinental, así como en el liderazgo que Canarias debe tener en las RUP.

7. Reforzar las agregaciones del Campus a los efectos de poder acceder a fondos competitivos de I+D+i nacionales y europeos que permitan un desarrollo efectivo del proyecto.

8. Establecer los mecanismos para la agregación de nuevos ámbitos de especialización, así como grupos de investigación alineados con la visión y objetivos estratégicos del CEIR Canarias: Campus Atlántico Tricontinental.

# Acciones transversales: Internacionalización

Estas estrategias se han plasmado en las siguientes acciones:

1. Impulso y mejora de la calidad de la movilidad de Estudiantes, PDI y PAS
  - Apoyo a la internacionalización de los estudiantes y fomento de las competencias que les permitan trabajar en un entorno internacional abierto.
  - Fomento de la presencia de investigadores de nuestra Universidad en universidades extranjeras considerando expresamente las estancias de investigación como valor curricular esencial para las diversas convocatorias.
    - Mejora de la oferta de alojamiento para estudiantes, profesores y PAS y la visibilidad del Campus como sitio atractivo para vivir
    - Ofrecimiento de un servicio de apoyo a la venida, estancia y partida de los miembros de la comunidad y visitantes extranjeros.
    - Consolidación de las oficinas de Movilidad en los distintos Campus y apoyo a la gestión de la movilidad y las relaciones internacionales en los centros
    - Consolidación de la presencia en ferias internacionales
    - Participación en proyectos que permiten financiar programas de movilidad
2. Participación de la ULPGC en redes internacionales
  - Realización de proyectos de cooperación e investigación con otros socios de las redes y mejora del índice de éxito en la captación de los mismos
  - Apoyo a la pertenencia a asociaciones internacionales de estudiantes
  - Fomento de la creación de Cátedras Unesco
  - Ampliación de la presencia en Asociaciones Internacionales
  - Incremento de la participación en redes internacionales de cooperación e investigación.
3. Desarrollo de la internacionalización de la oferta formativa con:
  - Alianzas internacionales para la impartición de la enseñanza
  - Realización de programas educativos interuniversitarios e internacionales que permitan titulaciones dobles, múltiples o conjuntas
  - Consolidación e incremento de los acuerdos con universidades extranjeras para la enseñanza del español como segunda lengua.
  - Transformación del Centro Confucio en Instituto Confucio.
  - Creación del Instituto King Sejong.
  - Apoyo a la creación de másteres y doctorados de referencia internacional y captación de estudiantes
4. Desarrollo de la internacionalización de los Grupos de Investigación y los Institutos universitarios mediante:
  - Las alianzas internacionales para desarrollar proyectos en las áreas en que la ULPGC tiene fortaleza.
  - El plan de internacionalización orientado al PAS para mejorar su función de apoyo, asistencia y asesoramiento a los grupos de investigación e institutos universitarios.
5. Conseguir acreditaciones internacionales a través de:
  - Apoyo a las acciones del CEIR
  - Desarrollo del Instituto Confucio y del Instituto King Sejong
  - Reconocimiento automático de los títulos de la ULPGC como de alto prestigio y calidad internacional en aquellos países que lo tengan establecido
6. Creación de lazos con empresas multinacionales e instituciones extranjeras mediante:
  - Convenios para la realización de proyectos
  - Potenciación de la imagen de la ULPGC ante empresas e instituciones que desarrollen su actividad en los países emergentes y en desarrollo.
7. Incremento de la presencia de la ULPGC en el extranjero, a través de:
  - Oficinas de captación internacional
  - Centros de formación y perfeccionamiento en otros países
  - Nuevos programas de *Study Abroad* y consolidación de los que ya existían
  - Programas de estancias cortas para los estudiantes y profesores con el objetivo de internacionalizar los grados, master y doctorados
  - Presencia en las convocatorias de proyectos europeos que nos permitan captar fondos

#### 8. Cooperación al Desarrollo y Compromiso Social.

- Se ha promovido la dimensión y la responsabilidad social global de la universidad
- Se ha reconocido a los Estudiantes, PDI y PAS las acciones solidarias y de cooperación
- Se ha apoyado e impulsado los Grupos de Cooperación Universitaria al Desarrollo (GCUD).
- La ULPGC ha firmado la declaración por el Comercio Justo
- Se ha ofertado a los estudiantes cursos sobre DDHH, la solidaridad, la paz, la igualdad, la cooperación, el voluntariado, la integración, la participación y el compromiso social.
- Se han incluido en el Plan de Formación del PAS cursos sobre Educación para el Desarrollo y Cooperación para el Desarrollo
- Se ha consolidado la oferta de títulos propios sobre CUD
- Se ha impulsado la investigación al servicio de los problemas sociales locales y globales
- Se ha obtenido el reconocimiento y la incentivación para los proyectos de investigación sobre CUD
- Se ha ampliado y consolidado el PUEDySS
- Se han consolidado las relaciones con la sociedad organizada (ONGDES), a través de convenios.

## Acciones transversales: Empleabilidad

- Se han establecido contactos y alianzas que han posibilitado la internacionalización del Área de Empleo de la ULPGC y su incorporación a redes.
- Se han realizado acciones para mejorar la empleabilidad en colectivos de universitarios con difícil inserción como son los discapacitados.
- Se han desarrollado acciones para la mejora de la empleabilidad y del fomento del espíritu emprendedor entre las mujeres que presentan un índice sensiblemente inferior al de los hombres.
- Se han fomentado los concursos de ideas empresariales, estimulando una mayor participación.
- Se han impartido cursos gratuitos de orientación e inserción profesional para acceso al mercado laboral, desarrollando competencias generales y específicas de cada grado, en colaboración con los centros.
- Se ha consolidado el área de empleabilidad de la Universidad, dotándola de la estructura que han permitido las circunstancias económicas.
- Se ha ampliado la Orientación Laboral con la creación de puntos de atención.
- Se ha promovido la impartición de títulos propios sobre orientación laboral y emprendeduría para mejorar la inserción laboral de nuestros egresados.

## Acciones transversales: Calidad

- Se han realizado todas las acciones necesarias para renovar la acreditación de las 38 titulaciones oficiales de grado y máster que se han presentado a esta evaluación con resultado positivo en todas ellas.
- Se están realizando todas las acciones necesarias para poder obtener la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster que deben pasar por el proceso en los próximos años.
- Se han establecido procedimientos de coordinación con los responsables de calidad de los centros.
- Se ha consolidado el Gabinete de Evaluación Institucional como responsable de los procesos de acreditación de titulaciones oficiales, DOCENTIA, AUDIT y Cartas de Servicios.
- Se ha puesto en marcha herramientas de gestión para el Sistema de Garantía de Calidad de los centros docentes, institutos universitarios y centros adscritos a través del aplicativo Discovered.
- Se ha continuado con la implantación de los Sistemas de Garantía de Calidad de los institutos universitarios.
- Se ha obtenido la certificación de ANECA del modelo del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Doctorado de la ULPGC.

- Se ha obtenido la certificación de ANECA de la implantación de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación, de la Facultad de Geografía e Historia, de la Facultad de Filología, de la Facultad de Ciencias del Mar y de la Escuela de Ingeniería Informática.
- Se han realizado auditorías internas en los centros docentes e institutos universitarios, como elemento básico para superar las evaluaciones externas.
- Se ha constituido la Comisión de Calidad Institucional.
- Se ha constituido la Comisión de Coordinación de Títulos oficiales impartidos en varios centros y en diferentes modalidades de enseñanza.
- Se ha negociado con los representantes sindicales un nuevo procedimiento para la valoración de la calidad de la docencia en la ULPGC [Programa DOCENTIA-ULPGC], que se está realizando en la actualidad como programa piloto.
- Se han actualizado bienalmente las cartas de servicios de las unidades de gestión de la ULPGC.
- Se ha reestructurado el documento ULPGC en cifras en línea con el seguimiento de las titulaciones.

## Acciones transversales: Cultura y Deporte

Se han llevado a cabo las principales actuaciones recogidas en el programa electoral a través de las siguientes acciones:

- Fortalecer e incentivar la participación de los estudiantes en la programación y la asistencia a las actividades culturales y deportivas, incrementando la oferta y la demanda, a través del proyecto Campus Abierto.
- Reconocer la participación de los estudiantes con créditos por actividades culturales universitarias de acuerdo con el Estatuto del Estudiante.
- Mantener e incrementar las colaboraciones con diversas instituciones externas para que los miembros de la comunidad universitaria, pero en especial los estudiantes, se beneficien de descuentos considerables en la compra de entradas.
- Mantener e incrementar la colaboración en ciclos culturales en nuestra ciudad, organizando conferencias, cine, mesas redondas, conciertos y teatro, con gran repercusión tanto en el entorno universitario como en la sociedad.
- Potenciar el conocimiento del entorno cultural de la ULPGC con lo que se ha reforzado la imagen de la ULPGC.
- Mejorar el compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad diseñando espacios para actividades culturales, visibilizando así el carácter público de la ULPGC.
- Mantener y ampliar el compromiso con el medioambiente, la naturaleza y la convivencia a través de programas como EXPEDICIÓN RUTA 7.
- Potenciar una programación cultural heterogénea, dirigida a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
- Lograr que la Acreditación del Nivel de Idiomas de la ULPGC tenga reconocimiento nacional e internacional, a través del Convenio con ACLES.
- Reforzar la participación mediante la convocatoria de manifestaciones artísticas colectivas o individuales realizadas por los propios miembros de la comunidad universitaria (pintura, escultura, fotografía, relatos cortos, etc.).
- Reestructurar la organización del Servicio de Deporte, para poder desarrollar una oferta diversa de actividades físico-deportivas en los diferentes campus de la Universidad y promocionar la práctica física educativa orientada a la salud, a las actividades en la naturaleza, el aprendizaje deportivo y el de la competición.
- Fomentar la apertura del Servicio de Deportes a la sociedad canaria, así como la colaboración activa en la organización de eventos deportivos de especial trascendencia en Canarias.
- Impulsar la ampliación de la oferta de actividades deportivas a otros campus, adecuándolo a la demanda de la Comunidad Universitaria y de la sociedad canaria.
- Fomentar la firma de acuerdos con las administraciones públicas canarias competentes y con empresas para la cofinanciación y explotación de nuevos espacios deportivos, para atender realización de prácticas curriculares.
- Llevar a cabo campañas de divulgación de la práctica del deporte en la Universidad, que han permitido descubrir, animar e incentivar a elegir la modalidad o modalidades físico-deportivo-recreativas que más satisfagan a todas las personas.

- Adaptar el Servicio de Deportes de la ULPGC a las demandas de la Comunidad Universitaria y proyectar este servicio a la sociedad canaria, propiciando un incremento de hábitos saludables y de desarrollo personal y social.

## Acciones transversales: Comunicación y Coordinación Institucional

- Se han llevado a cabo las principales actuaciones recogidas en el programa electoral a través de las siguientes acciones:
- Se ha cambiado la web institucional a drupal, atendiendo a criterios de accesibilidad, funcionalidad y sostenibilidad.
- Difundir la oferta formativa de la ULPGC.
- Elaborar un plan de difusión de la oferta educativa del Centro Confucio en la ULPGC y en la sociedad canaria.
- Elaborar un plan de información y difusión de las actividades de la ULPGC a la comunidad universitaria. Para ello, se han mejorado los canales de comunicación y la web corporativa.
- Potenciar la utilización del Servicio de Publicaciones y Difusión Científica y de la Biblioteca Universitaria para difundir información de interés o en abierto.
- Impulsar la Biblioteca digital.
- Reforzar la presencia de la ULPGC en las redes sociales.
- Potenciar el Servicio de Publicaciones y Difusión Científica como instrumento de difusión de la investigación, la docencia y la innovación que se realiza en la ULPGC. Para ello:
  - Se ha velado por la calidad de las publicaciones universitarias, de acuerdo con los criterios de evaluación de las agencias nacionales e internacionales
  - Se ha consolidado la red de distribución y venta
  - Se ha aumentado la colaboración con los Servicios de Publicaciones de las universidades españolas, incrementando las coediciones.
  - Se ha incrementado la coedición con editoriales de prestigio nacionales y extranjeras.
- Se ha mejorado la edición del BOULPGC.
- Se ha mejorado el buscador de la web institucional para facilitar la localización de la información.

### Coordinación institucional

- Se ha establecido una estrecha coordinación la conferencia de decanos y directores de centros, y de los institutos universitarios para facilitar la renovación de la acreditación de los títulos oficiales.
- Se han establecido procedimientos de coordinación para plantear y resolver cuestiones de centros y departamentos que afectaban a varios vicerrectorados o servicios.
- Se ha coordinado la gestión de datos para poder participar en el Multirrank de la Fundación CyD y en el GreenMetric de la Universidad de Indonesia.
- Se ha renovado por completo el aplicativo MiCV, con la dirección del Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica en coordinación con el Servicio de Informática, el Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional, la Gerencia y la Unidad de Gestión de Conocimiento del VIDU.
- El Servicio de Informática ha iniciado el desarrollo del aplicativo de gestión de datos de I+D+i, con la dirección del Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional, en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, el GRAI y la Unidad de Gestión del Conocimiento.

## Acciones transversales: E-administración

- Se ha continuado con el desarrollo e implantación de nuevos procedimientos en la Sede Electrónica.
- Se ha potenciado la implantación de actuaciones de respuesta inmediata, que permite la obtención de documentos, información y certificados de forma directa e inmediata desde las bases de datos de la ULPGC, sin necesidad de intervención de personal administrativo.
- Se ha continuado con la revisión, simplificación y homogeneización de trámites, procedimientos y formularios.
- Se han impartido sesiones formativas, con el soporte de apoyo a la gestión electrónica y con la elaboración de guías y manuales de Ayuda, que culminará en la elaboración de un manual de Ayuda para el uso de la plataforma de tramitación electrónica (Tramit@).

## Acciones transversales: Gestión y Servicios

### Infraestructuras

- Se ha adaptado el nuevo aulario del Obelisco a las necesidades de docencia e investigación del Campus, para solucionar la carencia de instalaciones que tenían las titulaciones que se imparten en él.
- Se está llevando a cabo el Proyecto y Ejecución de 100 Viviendas Universitarias en la Vega de S. José, en virtud del convenio con el Ministerio que ha asumido las competencias de Vivienda.
- Se han ejecutado los Proyectos Polivalentes III y IV en el Parque Científico Tecnológico de Tafira, Parque Científico Tecnológico Marino de Taliarte, Parque Científico Tecnológico de los nuevos materiales y renovables de Gáldar, dentro de la red de Parques Científicos Tecnológicos de Canarias.
- Se está realizando el Proyecto Camina con el que se pretende lograr entornos universitarios sostenibles y que tengan una buena confortabilidad, para promover una disminución significativa del impacto ambiental y espacial en el campus universitario.
- Se está realizando la Urbanización pendiente del Campus de Montaña Cardones de Veterinaria.
- Se ha ejecutado la urbanización del Campus de la Vega de S. José de Ciencias de la Salud.
- Se está reformando y adecuando los laboratorios en Edificio de Electrónica y Telecomunicaciones.
- Se ha realizado un inventario del patrimonio arquitectónico de la ULPGC.
- Se ha ejecutado la reforma del Edificio de Matemáticas y de la Facultad de Ciencias del Mar.

### Sostenibilidad

- Se han llevado a cabo las principales actuaciones recogidas en el programa electoral a través de las siguientes acciones:
- Obtención de la norma UNE-EN ISO 14001:2004- Gestión Ambiental y la UNE-EN ISO 9001:2008-Calidad para el Sistema de Gestión Integrado (SGI) de la Oficina de Sostenibilidad.
- Se ha consolidado la Oficina de Sostenibilidad, como Gestor Propio de Residuos mediante la adquisición de medios materiales y humanos, así como del análisis previo de viabilidad económica.
- Se ha puesto en marcha del sistema de depuración de aguas residuales en el Campus Universitario de Bañaderos (Facultad de Veterinaria) a lo largo del año 2012.
- Se ha creado el Aula - Laboratorio de Sostenibilidad.
- Se ha establecido un Plan de Limpieza General para las zonas exteriores del Campus.
- Se ha puesto en marcha el Proceso de Implantación de Planificación Energética en la ULPGC.
  - Sustitución total de lámparas por otras de bajo consumo y Leds
  - Incorporación de variadores de frecuencia en los equipos de abastecimiento de agua.

- Instalación de contadores y analizadores de redes para la telegestión de las variables de consumo de energía.
- Incorporar la energía solar térmica para calentar el agua.
- Optimización energética de los sistemas de aire acondicionado.
- Segunda fase de producción de energía eléctrica con paneles solares fotovoltaicos
- Se han incorporado medidas para la reducción del consumo de agua en el Campus Universitario de Tafira Baja.

## Una nueva visión: Sistema de información corporativo

- Se ha impulsado la evolución de la Dirección de Política Informática (DPI) y otras unidades, desde una simple gestión de plataformas tecnológicas hacia una auténtica Dirección de Sistemas de Información, que abarque de forma integral estos tres ámbitos:
  - Las plataformas tecnológicas: redes de comunicaciones, infraestructura TI, software.
  - La mejora de los procesos de negocio, procurando su optimización, su automatización y en especial la potenciación de la administración electrónica.
  - La gestión de los activos de datos, incluyendo las herramientas de *Business intelligence*, las políticas de protección de datos personales, la explotación de los contenidos generados dentro de la ULPGC, etc.

Para llevar a cabo esta evolución se han llevado a cabo acciones en cuatro grandes ejes de actuación:

- Web institucional y medios digitales
- Servicios básicos de software y comunicaciones
- Mejora de los procesos de negocio
- Organización interna y comunicación

### Eje: web institucional y medios digitales

- Se ha establecido una unidad especializada para la web.
- Se ha elegido un nuevo gestor de contenidos: drupal, que está basado en herramientas de software libre de amplio uso.
- Se ha llevado a cabo una adaptación a las nuevas plataformas móviles.

### Eje: Servicios básicos de informática y comunicaciones

- Se ha redimensionado la Wifi para adaptarse a nuevas realidades.
- Se ha pasado a la nube determinados servicios
- Se ha implantado un nuevo esquema de correo corporativo: todos somos @ulpgc
- Se ha replanteado el software educativo para adecuado a las necesidades reales.
- Se ha impulsado el software libre en cooperación con el Servicio de Informática.

### Eje: mejora de procesos

- Se ha consolidado la Oficina Técnica de la e-Administración (OTeA), creando una unidad dentro de la ULPGC.

### Eje: organización interna y comunicación

- Se ha continuado con la mejoras de la comunicación interna en materia de TIC.
- Se ha aumentado Aumentar la capacidad de las personas en el Servicio de Informática y TIC- ULPGC.

---

## Acciones transversales: Acción Integral

---

- Se ha ampliado a toda la comunidad universitaria el Servicio de Atención Psicosocial para poder atender a los miembros de la comunidad universitaria cuyas circunstancias personales pueden requerir una atención específica.
- Se han ofertado cursos y talleres que favorecen el bienestar personal y las buenas relaciones en el trabajo.

---

## Acciones transversales: Unidad de Igualdad

---

- Se ha aprobado el Primer Plan de Igualdad de la ULPGC.
- Se han definido las actuaciones en el ámbito formativo:
  - Se ha elaborado un Plan de Formación en materia de igualdad.
  - Se han incluido en el Plan de Formación del PDI contenidos sobre igualdad.
  - Se han ofrecido cursos y talleres en materia de igualdad y se ha arbitrado el procedimiento para su reconocimiento como créditos, de acuerdo con el RD 861/2011.
  - Se ha potenciado la participación del profesorado, de los estudiantes y del personal de administración y servicios en talleres, cursos y seminarios sobre igualdad.





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA